uesvalle
Unidad Especial del Valle del Cauca

MAPA Y PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCION AÑO 2020

CODIGO	F-DE-01
VERSIÓN	4.0
FECHA	Enero 29 de 2019
PAGINA	1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO INHERENTE			EVALUACION DE LOS CONTROLES EXISTENTES	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL	TRATAMIENTO DE RIESGO RESIDUAL					
NUMERO	NOMBRE DEL PROCESO QUE APLICA	RIESGO DE CORRUPCION	CAUSAS	CONSECUENCIAS	Probabilidad	Impacto	Zona del riesgo			Opción (es) de Manejo	Actividad de control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador
1	Todos los procesos	**Apoderarse de un insumo, equipo o bien de la institución, con el propósito de destinar, manipular u obtener provecho a nombre propio o de terceros.**	1. Desconocimiento del servidor público. 2. Debilidad en los procedimientos y controles. 3. Descuido por parte del responsable del insumo, equipo o bien a cargo.	1. Pérdida de credibilidad y de confianza ante la comunidad y Entes de control. 2. Pérdidas económicas. 3. Investigaciones y sanciones dentro de la institución y por parte de los Entes de Control. 4. Acciones legales contra la entidad. 5. No cumplimiento, o de forma parcial, la misión institucional.	Posible	Mayor	Extremo	Moderado	Moderado	Reducir Evitar Compartir	1. Socializar al personal de planta y contratista sobre la prevención y denuncia de los actos de corrupción. 2. Fortalecimiento de la supervisión de los servidores en terreno o a cargo. 3. Indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.	1. Registros de la socialización sobre la prevención y denuncia de los actos de corrupción. 2. Registros de los informes y/o actas de la supervisión de los servidores en terreno.	Responsable de cada proceso	Durante el 2020	1- No. de personas socializadas en la prevención y denuncia de actos de corrupción / Nro. de personal de planta y contratista x100. 2- No. de investigaciones disciplinarias por la materialización de este riesgo / Nro. de denuncias recibidas por este riesgo x 100
2	Todos los procesos	**Omitir, retardar o agilizar un acto propio de su cargo en contra de derecho y la normatividad, para obtener o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros.**	1. Desconocimiento del servidor público. 2. Debilidad en los procedimientos y controles. 3. Conflicto de interés o ambiguedad. 4. Desconocimiento o falta de vigilancia judicial o normativa. 5. Acciones dirigidas para amañar una actuación. 6. Insuficiente sustento en los procesos judiciales.	1. Pérdida de credibilidad y de confianza ante la comunidad y Entes de control. 2. Afectación de la salud de la población. 3. Investigaciones y sanciones dentro de la institución y por parte de los Entes de Control. 4. Acciones legales contra la entidad. 5. No cumplimiento, o de forma parcial, la misión institucional.	Rara vez	Mayor	Alto	Fuerte	Alto	Reducir Evitar Compartir	1. Socialización al personal de planta y contratista sobre la prevención y denuncia de los actos de corrupción. 2. Mantener el control y seguimiento de cada proceso vuo Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias. 3. Mantener actualizado y publicado los requisitos, tarifas y tiempos de respuesta de los tramites y servicios institucionales, el proceso que aplique. 4. Mantener actualizado y publicado los documentos de cada proceso (Procedimientos, manuales, planes y formatos, entre otros). 5. Indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control. 6. Mantener seguimiento de los riesgos de cada proceso.	1. Registros de la socialización sobre la prevención y denuncia de los actos de corrupción. 2. Registros e informes del control y seguimiento de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias. 3. Registros de la actualización y publicación de los requisitos, tarifas y tiempos de respuesta de los tramites y servicios institucionales. 4. Documentos actualizados (Procedimientos, manuales, planes y formatos, entre otros). 5. Registros de seguimiento de los riesgos de cada proceso.	Responsable de cada proceso	Durante el 2020	1- No. de personas socializadas en la prevención y denuncia de actos de corrupción y la normatividad disciplinaria / Nro. de personal de planta y contratista x100. 2- No. de investigaciones disciplinarias por la materialización de este riesgo / Nro. de denuncias recibidas por este riesgo x 100
3	Todos los procesos	**Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de conceptuar o calificar favorablemente una decisión sin cumplir con requisito (s) normativo (s), o incluir actividades ejecutadas no ciertas en los informes en caso de que se realice la supervisión o interventoria de contratos.**	1. Desconocimiento del servidor público. 2. Debilidad en los procedimientos y controles.	1. Pérdida de credibilidad y de confianza ante la comunidad y Entes de control. 2. Afectación de la salud de la población. 3. Investigaciones y sanciones dentro de la institución y por parte de los Entes de Control. 4. Acciones legales contra la entidad. 5. No cumplimiento, o de forma parcial, la misión institucional. 6. Pérdidas económicas y de sostenibilidad institucional.	Posible	Mayor	Extremo	Moderado	Alto	Reducir Evitar Compartir	1. Socialización al personal de planta y contratista sobre la prevención y denuncia de los actos de corrupción. 2. Mantener actualizado y publicado los documentos de cada proceso (Procedimientos, manuales, planes y formatos, entre otros). 3. Indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.	1. Registros de la socialización sobre la prevención y denuncia de los actos de corrupción. 2. Documentos actualizados (Procedimientos, manuales, planes y formatos, entre otros).	Responsable de cada proceso	Durante el 2020	1- No. de personas socializadas en la prevención y denuncia de actos de corrupción y la normatividad disciplinaria / Nro. de personal de planta y contratista x100. 2- No. de investigaciones disciplinarias por la materialización de este riesgo / Nro. de denuncias recibidas por este riesgo x 100
4	Todos los procesos	**Posibilidad de adulterar o sustraer documentos, expedientes y/o base de datos institucionales con el fin de obtener provecho a nombre propio o de terceros.**	1. Desconocimiento del servidor público. 2. Debilidad en los procedimientos y controles. 3. Interés mal intencionado para hacer desaparecer una prueba o para realizar sabotaje.	1. Pérdida de información. 2. Pérdidas económicas. 3. Investigaciones y sanciones dentro de la institución y por parte de los Entes de Control. 4. Sanciones dentro de la institución y por parte de los entes de control. 5. Acciones legales contra la entidad. 6. No cumplimiento o de forma parcial, la misión institucional.	Rara vez	Mayor	Alto	Fuerte	Alto	Reducir Evitar Compartir	1. Socialización al personal de planta y contratista sobre la prevención y denuncia de los actos de corrupción. 2. Mantener la seguridad de los archivos. 3. Mantener el control de autenticación de usuarios. 4. Indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.	1. Registros de la socialización sobre la prevención y denuncia de los actos de corrupción. 2. informe sobre las mejoras en la seguridad de las áreas de archivo. 3. Registros del control de autenticación de usuarios	Responsable de cada proceso	Durante el 2020	1- No. de personas socializadas en la prevención y denuncia de actos de corrupción y la normatividad disciplinaria / Nro. de personal de planta y contratista x100. 2- No. de investigaciones disciplinarias por la materialización de este riesgo / nro. de denuncias recibidas por este riesgo x 100
5	Control Interno Disciplinario	**Omitir, retardar o incidir sobre el fallo de investigaciones disciplinarias, con el fin de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros.**	1. Desconocimiento del servidor público. 2. Debilidad en los procedimientos y controles. 3. Conflicto de interés o ambiguedad.	1. Pérdida de credibilidad y de confianza ante la comunidad y Entes de control. 2. Investigaciones y sanciones dentro de la institución y por parte de los Entes de Control. 3. Acciones legales contra la entidad. 4. Impunidad ante los hechos delictuosos. 5. Cultura de corrupción como respuesta a la poca prosperidad a los procesos sancionatorios. 6. Pérdidas económicas.	Rara vez	Mayor	Alto	Moderado	Alto	Reducir Evitar Compartir	1. Socializar los actos de corrupción tipificados, las etapas procesales y las sanciones estableciadas en el Código Único Disciplinario vigente. 2. Fortalecer la capacitación en materia probatoria. 3. Indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.	1. Registros de la socialización de los actos de corrupción tipificados, las etapas procesales y las sanciones estableciadas en el Código Único Disciplinario vigente. 2. Registro de la capacitación en materia probatoria.	Responsable del proceso	Durante el 2020	1- No. de servidores públicos socializados en el Código Único Disciplinario / Nro. total de servidores públicos de la entidad x100. 0- No. de casos de corrupción investigados / Nro. de denuncias recibidas por sospecha de corrupción x100. 1- No. de servidores públicos sancionados
6	Gestión Financiera	**Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de realizar pagos con documentación soporte que carece de veracidad o inexistente.**	1. Desconocimiento del servidor público. 2. Falta de claridad en los trámites y servicios, y los tiempos de respuesta. 3. Falta de claridad de las funciones y deberes de los funcionarios.	1. Pérdida de credibilidad y de confianza ante la comunidad y Entes de control. 2. Investigaciones y sanciones dentro de la institución y por parte de los Entes de Control. 3. Acciones legales contra la entidad. 4. Pérdidas económicas y de sostenibilidad institucional. 5. No cumplimiento parcial o total de la misión institucional.	Rara vez	Moderado	Moderado	Fuerte	Moderado	Reducir Evitar Compartir	1. Socialización a los servidores públicos sobre la prevención y denuncia de los actos de corrupción. 2. Mantener actualizado y publicado los documentos del proceso (Procedimientos, manuales, planes y formatos). 3. Garantizar el cumplimiento de los procedimiento establecidos para pagos. 4. Indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.	1. Registros de la socialización sobre la prevención y denuncia de los actos de corrupción. 2. Documentos actualizados (Procedimientos, manuales, planes y formatos, entre otros). 3. Comprobantes de egreso y sus soportes. 4. Oficio de personas autorizadas para firma de cheques y de pagos y/ o transferencias a través del portal web	Responsable del proceso	Durante el 2020	1- No. de personas socializadas en la prevención y denuncia de actos de corrupción y la normatividad disciplinaria / nro. de personal de planta y contratista x100. 0- No. de investigaciones disciplinarias por la materialización de este riesgo / Nro. de denuncias recibidas por este riesgo x100 0- No. de pagos realizados con el cumplimiento de los requisitos / Nro. total de pagos realizados x 100
7	Gestión de Contratación	**Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de manipular de manera indebida las etapas y soportes contractuales para favorecer a un tercero.**	1. Desconocimiento del servidor público o cargo. 2. Presiones indebidas de personas que se hacen pasar por interesados contractual para que actúe de manera ilícita o negligente. 3. Desconocimiento o desatención de la normatividad. 4. Debilidad en los procedimientos y controles.	1. Pérdida de credibilidad y de confianza ante la comunidad y Entes de control. 2. Investigaciones y sanciones dentro de la institución y por parte de los Entes de Control. 3. Pérdidas económicas y de sostenibilidad institucional. 4. No cumplimiento parcial o total, de las actividades institucionales.	Rara vez	Mayor	Alto	Fuerte	Alto	Reducir Evitar Compartir	1. Socialización a los servidores públicos sobre la prevención y denuncia de los actos de corrupción. 2. Mantener actualizado y publicado los documentos del proceso (Procedimientos, manuales, planes y formatos). 3. Revisión de que todos los documentos de la etapa precontractual cumplan con requisitos de Ley. 4. Indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.	1. Registros de la socialización sobre la prevención y denuncia de los actos de corrupción. 2. Documentos actualizados (Procedimientos, manuales, planes y formatos, entre otros). 3 La carpetas de los procesos contractuales con sus Listas de chequeo para confirmar el cumplimiento de los requisitos legales.	Responsable del proceso	Durante el 2020	1- No. de personas socializadas en la prevención y denuncia de actos de corrupción y la normatividad disciplinaria / Nro. de personal de planta y contratista x100. 2- No. de investigaciones disciplinarias por la materialización de este riesgo / Nro. de denuncias recibidas por este riesgo x 100 3- No. de contratos realizados acorde con los pliegos y estudios previos /Nro. total de contratos realizados x 100
8	Control Interno de gestión	**Omitir en los informes de Auditoria los hechos de corrupción detectados.**	1. Desconocimiento del servidor público. 2. Debilidad en los procedimientos y controles. 3. Presiones publicas 4. Amenazas 5. Amiguismo.	1. Investigaciones y sanciones dentro de la institución y por parte de los Entes de Control. 2. Impunidad ante los hechos delictuosos. 3. Pérdidas económicas.	Rara vez	Mayor	Alto	Moderado	Moderado	Reducir Evitar Compartir	1. Socialización a los servidores públicos sobre la prevención y denuncia de los actos de corrupción. 2. Mantener actualizado y publicado los documentos del proceso (Procedimientos, manuales, planes y formatos). 3. En la mesas se trabajo de auditorias deberá estar presente los responsables de procesos. 4. Indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.	1. Registros de la socialización sobre la prevención y denuncia de los actos de corrupción. 2. Documentos actualizados (Procedimientos, manuales, planes y formatos, entre otros). 3. Actas de las mesas se trabajo de auditorias con los responsables de procesos.	Responsable del proceso	Durante el 2020	1- No. de personas socializadas en la prevención y denuncia de actos de corrupción y la normatividad disciplinaria / Nro. de personal de planta y contratista x100. 2- No. de investigaciones disciplinarias por la materialización de este riesgo / Nro. de denuncias recibidas por este riesgo x 100 3- No. de reuniones con presencia del responsable de proceso / Nro. total de Reuniones x 100